



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**ACTA DE CONCILIACIÓN DE PRESTACIONES**

El FISSAL elaboró el Acta de Conciliación de Liquidación de Prestaciones por los diferentes conceptos de pago de acuerdo con los Anexo 1, 2, 3 de la "Directiva Administrativa para el Cálculo de la Transferencia Financiera y Liquidación a las Unidades Ejecutoras por las Prestaciones de Salud y administrativas brindadas a los asegurados del Seguro Integral de Salud".

En consecuencia, ambas partes, acuerdan:

**Liquidación de prestaciones 2020:**

1. Al cierre del año fiscal 2020, se generó el saldo de S/ -362,188.31, a favor de la Unidad Ejecutora, conforme se muestra en el cuadro N° 3, que consolida la liquidación de prestaciones de pago por servicio y no tarifado:

**Cuadro N° 1. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – Pago por Servicio**  
 Unidad Ejecutora: 848 - REGION LA LIBERTAD - SALUD TRUJILLO SUR OESTE (BELEN)

SALDO A DIC-2019 (a)	VPMN ENE – DIC-2020 (b)	Ajustes			Transferencias 2020 (f)	Saldo* a DIC-2020 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
-1,037,939.10	511,769.47	0.00	345,777.42	-345,777.42	1,532,022.00	-363,463.99

\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

**Cuadro N° 2. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – No Tarifado**  
 Unidad Ejecutora: 848 - REGION LA LIBERTAD - SALUD TRUJILLO SUR OESTE (BELEN)

SALDO A DIC-2019 (a)	VPMN ENE – DIC-2020 (b)	Ajustes			Transferencias 2020 (f)	Saldo* a DIC-2020 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
0.00	221,711.32	0.00	0.00	0.00	222,987.00	1,275.68

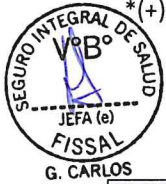
\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

**Cuadro N° 3. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – Consolidado**  
 Unidad Ejecutora: 848 - REGION LA LIBERTAD - SALUD TRUJILLO SUR OESTE (BELEN)

SALDO A DIC-2019 (a)	VPMN ENE – DIC-2020 (b)	Ajustes			Transferencias 2020 (f)	Saldo* a DIC-2020 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
-1,037,939.10	733,480.79	0.00	345,777.42	-345,777.42	1,755,009.00	-362,188.31

\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

2. El saldo de S/ -362,188.31, hasta la producción diciembre de 2020, a favor de la Unidad Ejecutora, será considerado como el saldo inicial de la liquidación de prestaciones del año 2021.





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible  
Solidario de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**Liquidación de prestaciones 2021:**

3. Al cierre del año fiscal 2021, se generó el saldo de S/ -450,232.88, a favor de la Unidad Ejecutora, conforme se muestra en el cuadro N° 6, que consolida la liquidación de prestaciones de pago por servicio y no tarifado:

**Cuadro N° 4. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – Pago por Servicio**  
**Unidad Ejecutora: 848 - REGION LA LIBERTAD - SALUD TRUJILLO SUR OESTE (BELEN)**

SALDO A DIC-2020 (a)	VPMN ENE – DIC-2021 (b)	Ajustes			Transferencias 2021 (f)	Saldo* a DIC- 2021 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
-363,463.99	1,296,096.91	72,130.90	197,609.68	-125,478.78	1,313,959.00	-471,080.68

\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

**Cuadro N° 5. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – No Tarifado**  
**Unidad Ejecutora: 848 - REGION LA LIBERTAD - SALUD TRUJILLO SUR OESTE (BELEN)**

SALDO A DIC-2020 (a)	VPMN ENE – DIC-2021 (b)	Ajustes			Transferencias 2021 (f)	Saldo* a DIC- 2021 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
1,275.68	410,008.88	0.00	0.00	0.00	429,581.00	20,847.80

\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

**Cuadro N° 6. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – Consolidado**  
**Unidad Ejecutora: 848 - REGION LA LIBERTAD - SALUD TRUJILLO SUR OESTE (BELEN)**

SALDO A DIC-2020 (a)	VPMN ENE – DIC-2021 (b)	Ajustes			Transferencias 2021 (f)	Saldo* a DIC- 2021 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
-362,188.31	1,706,105.79	72,130.90	197,609.68	-125,478.78	1,743,540.00	-450,232.88

\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

4. El saldo de S/ -450,232.88, hasta la producción diciembre de 2021, a favor de la Unidad Ejecutora, será considerado como el saldo inicial en la liquidación de prestaciones del año 2022.



**FISSAL**  
Fondo Intangible  
Solidario de Salud

Calle 41 N.° 840, Urb. Córpac  
San Isidro - Lima, Perú  
T (511) 391 2490  
<https://www.gob.pe/fissal>

**Siempre**  
con el pueblo

**BICENTENARIO**  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Firman, para mayor constancia, en señal de conformidad: 30 de diciembre del 2022.

Firmas:

Firmas:

Fondo Intangible Solidario de Salud

Unidad Ejecutora

MINISTERIO DE SALUD  
SEGURO INTEGRAL DE SALUD  
*Glady's Carlos Bautista*  
-----  
MC. GLADYS CARLOS BAUTISTA  
Jefa (e) FISSAL

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO  
*Rosa K. Hernández Bracamonte*  
-----  
DRA. ROSA K. HERNÁNDEZ BRACAMONTE  
DIRECTORA GENERAL

Jefa (e) del FISSAL

Directora General  
Hospital Belén de Trujillo

SEGURO INTEGRAL DE SALUD  
Fondo Intangible Solidario de Salud  
*Alberto Christian Galarza Aquino*  
-----  
C.P.C. ALBERTO CHRISTIAN GALARZA AQUINO  
Director Ejecutivo  
Dirección de Financiamiento de Prestaciones de Alto Costo

REGION LA LIBERTAD  
HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO  
*Wilson Sanchez Cerna*  
-----  
Wilson Sanchez Cerna  
Jefe de la Oficina de Seguros - HBT

Director Ejecutivo de la Dirección de Financiamiento de Prestaciones de Alto Costo – DIF

Jefe (e) de Oficina de Seguros Hospital Belén de Trujillo